

Quito, 02 de julio del 2014

Señores

**Superintendencia de Compañías de Quito**

Ciudad.-

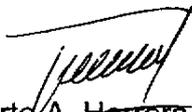
De mi consideración:

Humberto A. Herrera Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía No. 170330444-2 en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **UNIDAD EDUCATIVA WILLIAM SHAKESPEARE S.A.**, ante ustedes comparezco y digo:

Autorizo al señor Humberto Alejandro Herrera Tamariz, portador de la cédula de ciudadanía No. 171149529-9, para que en mi nombre, proceda con la *actualización de datos* de la Compañía.

Por su atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Humberto A. Herrera Sánchez

**Gerente General**



# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, tres de julio de dos mil catorce, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece: el señor HUMBERTO ALEJANDRO HERRERA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía número 170330444-2, en representación de la UNIDAD EDUCATIVA WILLIAM SHAKESPEARE S.A., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultado del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, es la misma que la utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí la Notaria, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-LRS



NOTARIA  
TERCERA

HUMBERTO ALEJANDRO HERRERA SANCHEZ  
C.C.



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque La Carolina,  
Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
24 de Julio 2014  
OPERADOR 3  
QUITO